



INFORME DE ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA DURANTE EL AÑO 2014

Al término del año académico, y conforme a lo que establece la letra a) del artículo decimocuarto del Reglamento de la Academia Chilena de la Historia, se presenta la Memoria Anual con las actividades realizadas por la corporación el año 2014.

El presente año la Academia Chilena de la Historia realizó 19 sesiones de trabajo. El 11 de marzo dio inició a sus actividades con la primera sesión ordinaria en la que se evaluaron algunos de los proyectos para el año en curso, se aprobó el calendario de reuniones e inscribieron las disertaciones académicas a presentar en cada una de ellas.

DISERTACIONES

En la sesión de 11 de marzo el académico Cristián Gazmuri presentó la ponencia titulada *Las tres clases medias de los siglos XX-XXI chilenos*. Su presentación fue aplaudida por los asistentes y dio lugar a un interesante intercambio de opiniones y comentarios con la participación de todos los presentes.

En la sesión de 25 de marzo el académico José Miguel Barros expuso el tema titulado *Juan Fernández y don José Toribio Medina. Acotaciones*. En la oportunidad demostró gran rigurosidad en la búsqueda y análisis de las fuentes, despertando interés y aplausos en su auditorio.

En la sesión de 8 de abril el académico Adolfo Ibáñez abordó el tema *El siglo XX no es una continuación del siglo XIX*. En su disertación expresó que el siglo XIX se ordenó en la “voluntad soberana” reflejada en la Ley, como orden institucional. Ello no continuó así en el siglo XX, pues en él se desarrolla “un hacer ejecutivo”, a través de decretos y normas de carácter administrativo. Esto lo previó Lastarria. Nosotros no hemos comprendido el siglo XX. El poder ejecutivo chileno amplió su campo de acción, incluso en lo sectorial para resolver asuntos de manera expedita y centralizada. Durante él se crearon una serie de organismos autónomos, es decir instituciones o reparticiones estatales, independientes de la contraloría El Fisco del siglo XX fue una gran entidad política que generó una nueva voluntad soberana. Ello se advierte en cientos de oficios, circulares, decretos leyes, leyes misceláneas, circulares y créditos de favores, al punto que en el año 2006 se contabilizaron 220.000 normas legales vigentes; una verdadera selva jurídica.

En la sesión de 22 de abril el académico don Rodrigo Moreno presentó la ponencia *El puerto de Valparaíso en la cartografía del siglo XVI*. En su presentación, a través de imágenes, mostró la aparición del topónimo “Valparaíso” en la cartografía americana del siglo XVI.

En la sesión de 13 de mayo el académico Juan Guillermo Muñoz trató el tema *Alambiques y alquitaras en Santiago, siglos XVI y XVII*. El expositor realiza investigaciones sobre el tema vitivinícola y la red de productores, mediante documentos de los siglos XVI y XVII, y en este caso respecto a la fabricación de aguardiente. Para ello se usaban ingenios llamados alquitaras y alambiques. Alquitara es el aparato base para hacer el aguardiente, que no posee alambique, preciso para la destilación. Durante el siglo XVI existe una sola alquitara propiedad de María de Niza que “tenía un alambique para sacar aguardiente”. Ella era una mestiza hija de un comerciante italiano, y su primer marido Antonio de Quillorada, un boticario hijo de italiano, que para la preparación de algunos de sus remedios ocupaba aguardiente. Una de sus viñas estaba en el terreno que hoy ocupan las calles París y Londres en Santiago. Los Escobar Villarroel fueron también grandes productores de vino. Los descendientes de María de Niza, tanto por línea legítima como natural, constituyeron una red de viñateros y algunos también fueron productores de aguardiente. Otros fueron los Ovalle, con propiedades en Peñalolén, distinguiéndose por su riqueza Francisco Rodríguez del Manzano y Ovalle, quien también tenía un alambique, 15.000 plantas de viña y muchos esclavos. Curiosamente, no ha encontrado en las Actas del Cabildo de Santiago menciones al comercio de aguardiente. Es muy posible que se exportara al Perú, pues los tres hermanos Utrera y Ovalle, que tenían importante intercambio comercial con Lima lo enviaran allí, donde tenían agentes, mientras ellos representaban en Santiago a comerciantes limeños.

En la sesión de 27 de mayo el académico Enrique Brahm expuso sobre “*La consolidación de una colonia: chilenos y alemanes en torno a creación de la provincia de Llanquihue*”. Basándose en recuerdos familiares, en documentación y testimonios de viajeros, funcionarios y exploradores ofreció un panorama entretenido y novedoso de la instalación en Llanquihue en la segunda mitad del siglo XIX de los inmigrantes alemanes que por penurias económicas y buscando un mejor futuro en esta extremidad del continente americano, hicieron su nuevo hogar en la provincia de Llanquihue. La mayoría de los pobladores eran artesanos del norte de Alemania, sastres, cerveceros, toneleros, carpinteros que debieron convertirse en labradores. De 303 familias, 99 formaron la base poblacional de Melipulli, que pronto pasó a denominarse Puerto Montt. Muy aislados en un principio, lograron los colonos obtener del proteccionismo del Estado de Chile y de lo pactado en sus contratos de emigración, una instalación que permitiese un mejoramiento de su precaria situación inicial. De tal modo, el territorio se convirtió en provincia, contó con las autoridades mínimas para su desempeño y progreso, también con policía que defendiese de abigeato, que era muy abundante. Los colonos aceptaron el sistema decimal, y otros usos y legislación, y sin abandonar sus costumbres germanas, se convirtieron en ciudadanos de Chile, ascendieron en su condición social y económica y algunos sucedieron a las autoridades iniciales, siendo personas ejemplares en el progreso de aquella provincia y de su nuevo país.

En la sesión de 10 de junio el académico Antonio Dougnac abordó el tema *Cultura popular y derecho histórico*. En su amena presentación comenzó expresando que “sin

derecho no hay sociedad”. El derecho que conocemos es obra de los legisladores que basándose en lo consuetudinario, las costumbres usuales de los pueblos, lo convirtieron en códigos y constituciones impuestos principalmente en tiempos modernos desde el siglo XVII por la autoridad al pueblo, un pueblo analfabeto pero cuerdo. Esta codificación no tuvo vinculación afectiva cuando no provenía de sustrato del pueblo, amante y respetuoso de sus costumbres vernáculas, basadas en el buen criterio acrisolado por el paso de los siglos, pues el sentido de justicia lega es iletrado pero sabio. Como ejemplo local citó que en tiempos de gobierno de J.M. Balmaceda, existía sólo un juez letrado por cada departamento administrativo, el que era auxiliado por escribanos, cuya asesoría se basaba en conocimientos prácticos. Desde la Edad Media se había ido formando en España una casta de letrados que eran tutelados por las audiencias en la correcta aplicación de la Ley. También en Chile, los escribanos, jueces de campo, corregidores, recurrían al “derecho popular”, terminando en la consulta a la Real Audiencia en los casos más difíciles o importantes. Entre otros ejemplos de tratadistas, se refirió al inglés Jeremías Bentham, creador del movimiento utilitarista, que influyó o trató de hacerlo en los gobernantes de las nacientes repúblicas hispanoamericanas; del tal modo ofreció a B. O’Higgins un código basado en la razón humana arquetípica.

La base de la jurisprudencia popular palpita en la poesía y en los cuentos populares, tal como lo advierten Fray Benito Jerónimo Feijoo o el historiador alemán F.K. von Savigny, que se basa en el *Volkgeist* (espíritu de la nación), persistiendo, como ejemplo del pasado, en el caso español de los “Refranes que las viejas dicen tras el fuego”, recopilados por el Marqués de Santillana. De esa sabiduría empírica hay numerosas huellas en nuestra literatura del Siglo de Oro, empezando por El Quijote, donde Sancho Panza posee la astucia del pueblo que tan bien emplea para gobernar y ejercer justicia en su Insula Barataria. Saltando a Chile, estudiosos del Folklore como Rodolfo Lenz y el Dr. Laval en sus estudios y publicaciones recopilaron mitos, leyendas y proverbios, cuyas raíces principales son de origen europeo, sin desmedro de la vertiente indígena que también aparece. Alamiro de Ávila encontró ejemplos útiles para la historia del derecho. Su alumna Norma Mobarec escribió *Las mil y una noches en el pensamiento histórico jurídico*, donde se refleja plenamente la sabiduría vernácula de nuestra estirpe.

En la sesión de 24 de junio el académico don Leonardo Mazzei disertó sobre *Inmigración y literatura: el caso de los árabes en Chile*. En su presentación se refirió a los testimonios entregados por algunos escritores de origen árabe sobre las experiencias de los migrantes en lo relativo a su desplazamiento, las pautas matrimoniales, la discriminación sufrida en Chile y otras vivencias.

En la sesión de 8 de julio el académico Bernardino Bravo presentó el tema *La Constitución en Iberoamérica. Etapas historiográficas*. Comenzó exponiendo como fue la formación institucional americana basada especialmente en las leyes de Castilla. Refiere que el Prof. García Gallo encuentra en ellas las raíces de sus constituciones. El académico J. Barrientos, se basa en la doctrina jurídica para sus análisis. En el origen late el alma popular y pragmática de la costumbre de las Indias, según Zorraquín Becú.

Los territorios americanos fueron organizados para su administración y gobierno como provincias, es decir partes de un ente territorial mayor, pero el expositor recuerda que antes que ellas y de manera permanente existieron desde 1504 la “República de los españoles” (ciudad, cabildo, grupo de conquistadores y primeros pobladores) y la “República de los naturales” (basada en sus normas ancestrales). La división territorial

comenzó antes del siglo XVI en las Antillas. Luego en 1508 llegó a acuerdo el Rey con la Santa Sede y se constituyeron tres obispados para la administración espiritual. Desde entonces hasta el siglo XIX la “República de los indios” en el caso de Chile, deja de existir pues mediante decreto de B. O’Higgins los naturales pasan a ser ciudadanos en igualdad de condiciones con los españoles, y finalmente chilenos.

En 1511 se instaló la primera Audiencia, poseedora de la autoridad suprema en representación del Monarca. En 1563 existen seis audiencias en las Indias y la Iglesia Católica con sus instituciones privativas para sus obras religiosas. Las Audiencias tardías fueron las de Manila, Santiago, Venezuela y Buenos Aires. Debido al cambio de dinastía, desde los comienzos del siglo XVIII, la Casa de Borbón transforma el sistema de gobierno con una centralización y modernización característica del “Despotismo Ilustrado”, paternalista. Ciertas características persisten hasta promediado el siglo XIX, que recuerda la “Fronza Aristocrática.

En la sesión de 12 de agosto el académico Jorge Hidalgo trató el tema *La república ilustrada en Chile (1830-1924)*. Al respecto estima Aproximadamente, durante dos siglos, actuaron los corregidores en las provincias del Virreinato del Perú. Este era un oficio que se subastaba, pidiéndose no muchas condiciones para optar a él, no siendo de primera categoría, aunque en ciertos lugares y ocasiones las tuviese. Controlaba las mercaderías, debía defender a los naturales en nombre del Rey, y preocuparse de su adoctrinamiento. Aunque las leyes fuesen justas y adecuadas a la mentalidad de la época, hubo casos de corrupción. Debido a lo magro de los ingresos en algunos corregimientos existieron abusos y se aceptaron irregularidades para obtenerlos. Era el corregidor el único que podía conceder préstamos y embargar en caso de incumplimientos; sin embargo, esto no era tan frecuente por ser el trueque el sistema habitual entre los indios. La competencia con los caciques, que tenían un poder más ceremonial y simbólico que práctico, se aprovechaba de estas circunstancias, en que a veces estos se coludían con los corregidores.

El expositor se refirió a esta hipótesis de Scarlet O’Fellan. Ciertos caciques se habrían desprestigiado antes de la insurrección de Túpac Amaru. Después de la rebelión de este caudillo, el Visitador Don José Antonio de Areche, tomó contacto con los nobles descendientes de los Incas, para orientarse en su política. Por otra parte, el Obispo del Cuzco Don Juan Manuel Moscoso, advertía la importancia que tenía la rememoración del pasado que se notaba, por ejemplo, en las procesiones y otras festividades, en las que los naturales vestían con atuendos de las dignidades antiguas, cantaban en sus lenguas y se referían en muchas circunstancias a una profecía que auguraba el retorno del poder de ellos en una alianza con los ingleses. Los caciques del norte del Perú, fieles al Rey en su mayoría, reclamaron por la persecución de las autoridades españolas que los mezcló a los adictos a Túpac Amaru. Ellos al ver desconocida su calidad se defendieron alegando su condición legítima contemplada en las Leyes de Indias, que no se habían derogado, aunque en la práctica hubiesen perdido poder y les quedase el simbólico de su ascendencia y tradición.

Aludió a estudios de G. Lohmann Villena, quien señala que en el siglo XVIII, hubo algunos curas que solían abusar de los fieles indígenas, amenazándolos del crimen de idolatría, pues ellos eran la autoridad hispana más cercana a los pueblos de indios. Generalmente, eran adversarios de los corregidores, pues ambas autoridades defendían los derechos de los indios, a la vez que eran afectados en sus ingresos pecuniarios, pues si el corregidor subía mucho el monto de los repartos, el cura quedaba sin la mayor parte de su sínodo. Estos asuntos no están aún investigados

totalmente y el expositor se refirió al caso de Codpa, a fines del siglo XVIII y principios del XIX y estas turbias relaciones que afectaban a la población indígena.

En la sesión de 26 de agosto el académico Ricardo Couyoumdjian presentó la ponencia *La Primera Guerra Mundial a través de los informes de Agustín Edwards*. Se basó en un proyecto de investigación Fondecyt el cual le permitió estudiar la documentación enviada por este embajador de Chile en Inglaterra, reino que conocía muy bien así como los demás países beligerante (era embajador concurrente en Suecia, Noruega, Rusia y Grecia), desde antes del conflicto, todos los cuales tenían una gran preponderancia en el intercambio comercial con nuestro país, especialmente respecto a la industria del salitre, además de su importancia cultural. Chile se mantuvo neutral. Edwards puso su gran fortuna, tesón e inteligencia, y sus destacadas relaciones personales al servicio de su patria, con una generosidad admirable. Sus informes son un dechado ejemplar de labor diplomática, documentos sumamente interesantes de los acontecimientos que vivía y de sus pronósticos para orientar a su gobierno, por el valor de las fuentes no sólo periodísticas que usó, sino de sus elevados y numerosos contactos tanto con los gobernantes británicos, sino con la oposición, y las fuentes extranjeras a las que podía acceder. Su primer informe sobre la contienda bélica europea y el juego de las distintas alianzas data de septiembre de 1914. Revela la calamitosa situación política, económica y militar, como, por ejemplo, los problemas que se presentaron debido al reclutamiento, trabajo femenino, moratorias y otras medidas que se tomaron para afrontar esta terrible situación. Cómo afectaba a Chile esta crisis mundial, que empezó a tener consecuencias totalmente inesperadas y que cambiaron la paz armada preexistente. De qué manera el gobierno chileno, debería reaccionar para que la crisis mundial le fuera menos dañina. Santiago debería reorientar su política internacional, proteger su economía y comercio y su producción. Estimó que debería finalmente renunciar a su neutralidad, pese a las simpatías que muchos tenían por Alemania y los imperios centrales, en especial después del ingreso de los Estados Unidos en la contienda mundial.

En la sesión de 9 de septiembre el académico Juan Eduardo Vargas disertó acerca de los *Antecedentes sobre el federalismo chileno*.

Tan amplio tema comienza a preocupar a los políticos alrededor de 1810 y queda de manifiesto en las constituciones o proyectos, debido a la situación general que afecta a los reinos hispánicos. Existen muchísimos estudios al respecto. Recientemente, lo ha tratado el académico correspondiente Armando Cartes Montory, tal como queda señalado en la cuenta de la Bibliotecaria: “*Un gobierno de los pueblos...relaciones provinciales en la independencia de Chile.*”

Especialmente en esta tesis doctoral lo que atañe a Concepción versus Santiago. Barros Arana, R. Donoso, Hanke, S. Collier, S. Martínez Baeza, G. Guarda, G. Salazar, y muchos otros se han preocupado del tema. Ello hace difícil ser original y descubrir ángulos inéditos salvo estrujando las fuentes. El Prof. Vargas se ha dedicado a ello con tesón como coautor de *la Historia de la República de Chile* (2013), cuyo 2º tomo se encuentra en preparación. Huérfanos los reinos hispanos del Rey legítimo, invadida la Península por Napoleón, desordenado ese universos, algunos recurren a la legislación ancestral, pues habría revertido la soberanía en los pueblos, cuyos representantes elegidos sufren sentimientos centrífugos respecto a la capitalidad del reino. Sin embargo, por estar en ella el núcleo del poder gubernativo desde la conquista y poblamiento, pese a la importancia de las

provincias, predomina el centralismo mapochino, lo que es finalmente acatado. Algo semejante se observa entonces en otros reinos del Imperio Español. Lo que era unidad, se convierte en fracciones, con distintos destinos en su evolución histórica. El centralismo, finalmente, prima en la constitución de 1833; la anarquía es dominada; queda como recuerdo en las constituciones anteriores o en proyectos

En sesión de 23 de septiembre el académico Joaquín Fernandois presentó el tema *Eduardo Frei en las nuevas desclasificaciones del Departamento de Estado, 1969-1970*.

Existe una enorme cantidad de documentos no clasificados a los que se suma este que se desclasificó. El se encuentra accesible en la Internet a disposición de quien quiera consultarlo. Se publicó en “El golpe que no fue”. La última desclasificación reúne documentos de la embajada norteamericana y del Departamento de Estado fechado entre marzo de 1969 y agosto de 1970. Las predicciones de los diplomáticos sobre los acontecimientos del futuro inmediato fueron bastante acertadas, así como muy interesantes las descripciones de los sucesos y lo que se pensaba de sus consecuencias políticas y económicas en el momento. También la situación de Chile en el concierto iberoamericano de acuerdo a la información de los embajadores de de U.S.A. en esos países. Se evidencia una predilección del Gobierno norteamericano por el Presidente E. Frei y su “revolución en libertad”, en un panorama iberoamericano diferente, durante esos años de la “guerra fría” y el peligro evidente de la influencia soviética a través de sus *ad lateres*. También se trata de la situación respecto al Ejército y su postura tras la manifestación del Gral. Viaux. Sin embargo, de acuerdo al Gral. (r) Tulio Marambio, Ministro de Defensa, no existía intención política de intervenir. También hay información respecto a la nacionalización del cobre, etc.

En sesión de 14 de octubre el académico Sergio Martínez Baeza Sergio Martínez Baeza expuso sobre *Los correos marítimos entre España y las Indias*. Se refirió a su libro *El Correo Mayor de las Indias y el Ducado de San Carlos*, que presentó recientemente en Madrid en la Real Academia de la Historia. Especialmente se refirió a los diferentes tipos de correos que existieron en Europa y en España y sus reinos ultramarinos, sobre todo a los marítimos en el siglo XVIII.

En sesión de 28 de octubre la académica Teresa Pereira presentó la ponencia titulada *Un militar extranjero en la Independencia de Chile: Juan Mackenna*. La biografía forma parte de una selección de extranjeros que tuvieron actuación destacada en la guerra de la independencia de Chile, de los cuales se eligieron doce. Se trata de averiguar que los hizo pasar a América, cuáles eran sus pretensiones, sus tendencias políticas, su extracción social, su bagaje cultural, etc. Don Juan Mackenna proviene de una antigua familia de la nobleza católica irlandesa de Clogher, que por la guerra y dependencia de la dinastía inglesa había perdido poder económico, que como tantos otros de sus compatriotas emigró a España debido a su fe y tales circunstancias. Su tío materno Don Alejandro O'Reilly, recibió un título de conde con la denominación de su apellido por gracia de Don Carlos III en 1772 y llegó a ser Teniente General y Caballero de la Orden Militar de Alcántara. Don Juan Mackenna ingresó al Real Ejército y como oficial del Real Cuerpo de Ingenieros participó en la guerra contra los franceses en el Rosellón, ascendiendo a Capitán por sus méritos y valor en el combate de las Rozas; luego pasó al Perú 1797 y en Chile fue nombrado por su compatriota Don Ambrosio O'Higgins gobernador de la refundada Osorno. Entendido en poliorcética interviene en las fortificaciones del Reino. En 27.7.1809 es incoado un expediente para contraer matrimonio con Da. Josefa Vicuña Larraín, de nobles familias del

país, con la cual engendra una distinguida descendencia. La Junta de Gobierno le encomienda junto a Don Juan Egaña y Don José Samaniego la confección de un *Plan de Defensa del Reino de Chile* el que es presentado el 14.12.1810. Por entonces toma el partido de los independentistas, participa en la contienda. Es destituido por J.M. Carrera por un veraz juicio sobre él y sus hermanos, cuando aquellos recuperan su poder. Exiliado en Mendoza junto a otros próceres. Llegados los Carrera a Mendoza después de la derrota de Rancagua, emigra a Buenos Aires donde lo persigue la odiosidad de aquellos. Debido a ésta se bate en duelo en defensa de su honor con Don Luis Carrera y así pierde la vida el 21.10.1814. Se le considera el fundador del Arma de Ingenieros del Ejército de Chile.

En la sesión de 11 de noviembre el académico René Millar expuso sobre *Mística en la provincia peruana de la Compañía de Jesús. Circulación de una expresión religiosa en el siglo XVII*.

El expositor se refirió a aspectos de este gran e interesante tema que está investigando. Precisa que se refiere a fenómenos espirituales de la mística en la búsqueda de Dios en el marco de la unión amorosa. Este “matrimonio espiritual” se logra mediante cierto método aplicado. En el Perú del siglo XVII él tuvo una vitalidad extraordinaria en las comunidades jesuitas, porque ellas consideraban a San Ignacio indiscutiblemente como un místico, quien no pretendió ser imitado en aquello, pues existen distintos carismas. Habían cambiado los tiempos y la superioridad romana tenía una inclinación más pragmática y menos contemplativa. Además, en el siglo XVI se asoció este sistema de oración a cierta herejía que surgió en Castilla, lo que hizo que los superiores de la Orden se distanciaran de él. El dominico Cano, de la Santa Inquisición, estuvo en su contra. El General Jesuita Mercuriano, prohibió la práctica de la mística c. 1570. Pero ya habían pasado a las Indias varios padres que no obedecieron las órdenes de Roma y formaron novicios, los que hicieron tal tipo de oración extensivo a los laicos. En 1526 un número significativo de fieles de Lima fueron seguidores de esas prácticas, entre ellos Rosa de Santa María, más tarde elevada a los altares. Por aquellos tiempos, varias mujeres pastoreadas por los jesuitas fueron investigadas por la Inquisición, debido a sus inclinaciones a la notoriedad y otros aspectos nada edificantes.

¿Cuáles fueron los canales de formación religiosa? Previamente, en la Península, en la primera etapa, hubo fuerte proclividad a la mística antes de la aparición de la Reforma luterana. El Cardenal Cisneros creó la Universidad de Alcalá de Henares, que luego tuvo como objetivo oponerse a la Reforma. Se publicaron libros sobre mística en contra de ella. Después, la Compañía buscó la renovación. P. ej., San Ignacio tomó contacto con San Juan de Avila, el mayor místico de su tiempo. En la citada universidad se formaron muchos futuros jesuitas, que estudiaron en su residencia: el Colegio de Alcalá; también en el de Gandía. De estos pasaron muchos padres a América. Respecto al Perú. Los que llegaron allí, aprovecharon cambios en la conducción política de la Compañía de Jesús, fomentados por el General Acuaviva, que tomó el modelo peruano para autorizar la oración contemplativa. Sin embargo, los procesos seguidos a mujeres que decían tener revelaciones y otras manifestaciones supersticiosas, fue la causa de que volvieran a prohibirse las prácticas místicas. Ya no se habló de místicos, en el caso de los sacerdotes, sino de estoicos, modo muy jesuítico del uso de la semántica. Empero, la vitalidad de tal sentimiento en el Perú y otros lugares de las indias, se asocia a la respuesta de la mística ante la crisis eclesiástica, la cual no se vive en el Perú; por el contrario, se tiene una sensación de logro, de triunfo, por la imagen optimista a causa de la conversión de los

nativos americanos. Los santos, o los candidatos a la beatificación o canonización, son ejemplos en las crónicas hagiográficas de sus dotes y de sus dones sobrenaturales.

ELECCIÓN DE CENSOR

El 14 de abril el académico Antonio Dougnac cumplió cinco años en el cargo de Censor, para el que fue elegido el año 2009. A diferencia de los cargos de Secretario y Bibliotecario este oficio no tiene carácter perpetuo y quien lo sirve puede ser reelecto. En atención a esto, y a su desempeño, por aclamación los académicos reeligieron al Censor por un nuevo periodo.

ELECCIÓN DE ACADÉMICO DE NÚMERO.

En sesión de 25 de marzo el Presidente declaró abierta una plaza académica cuya vacancia se produjo por el fallecimiento del académico P. Fernando Retamal Fuentes, ocurrido el 13 de agosto de 2010. Cumplida todas las etapas del proceso eleccionario previstas en el Reglamento del Corporación en la sesión de 25 de noviembre los académicos eligieron en su reemplazo al doctor en Historia por la Universidad de Nueva York, Iván Jaksic Andrade. No habiendo aceptado su nombramiento por razones personales se reabrió la vacante, iniciándose un nuevo proceso.

NUEVO MIEMBRO DEL COMITÉ EDITORIAL INTERNACIONAL DEL BOLETÍN

Fruto de una proposición del académico René Millar, y tras la revisión de sus antecedentes curriculares y su incuestionable nivel académico y docente, en la sesión de 11 de marzo se acordó la incorporación del académico español Alfredo Moreno Cebrián al Consejo Editorial del *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*.

PUBLICACIONES

BOLETÍN

En abril de este año fue publicado el primer volumen del *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* n° 122, correspondiente al año 2013, el que contiene artículos sobre el mineral de Chañarillo, el diario La Nación, y el Proyecto panamericano del presidente de Woodrow Wilson, de autoría de los académicos Sergio Martínez Baeza, Ricardo Couyoumdjian y de los profesores Pablo Camus y Milton Cortes. En tanto, el segundo volumen apareció en octubre e incluyó estudios de los académicos de número Joaquín Fernandois, Leonardo Mazzei, José Miguel Barros y del académico correspondiente Jaime González Colville.

SERIE BICENTENARIO

En la sede de la Real Academia de la Historia, en Madrid, el 16 de junio se presentó la edición española del libro *El Correo Mayor de las Indias y el Ducado de San Carlos*, del

académico Sergio Martínez Baeza, y que forma parte de la Serie Bicentenario de la Academia Chilena de la Historia. En la ceremonia intervinieron el Director de la institución hispana D. Faustino Menéndez Pidal de Navascués, D. Álvaro Fernández-Villaverde y Silva-Bazán, Marqués de Santa Cruz, Duque de San Carlos, D. Feliciano Barrios, D^a Enriqueta Vila Vilar y el propio autor.

PREMIO MIGUEL CRUCHAGA TOCORNAL 2013

En marzo de este año se cerró la recepción de tesis participantes en la versión 2013 del Premio Miguel Cruchaga Tocornal cuya convocatoria fue remitida a 37 unidades académicas y centros de investigación histórica del país. En esta ocasión la Comisión Evaluadora estuvo integrada por los académicos Ricardo Couyoumdjian, Isabel Cruz, Joaquín Fernandois, Teresa Pereira, Álvaro Góngora, Regina Claro, Santiago Lorenzo, Juan Eduardo Vargas, Leonardo Mazzei y Fernando Silva.

Los trabajos concursantes fueron:

1. Tesis: *Los impuestos fiscales a las rentas agrícolas en el siglo XIX* (II Tomos).
Autor: Isaías Cattaneo Escobar
Universidad de Chile, Facultad de Derecho, Departamento de Ciencias Históricas
Tesis para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.
Profesora guía: Antonio Dougnac R.
Primer evaluador Ricardo Couyoumdjian
Segundo evaluador Fernando Silva Vargas
2. Tesis: *Solidaridad y Diplomacia. Las relaciones entre Chile y Suecia durante tres experiencias revolucionarias 1964-1977.*
Autor: Fernando Camacho Padilla
Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política, Instituto de Historia.
Tesis para optar al grado de Doctor en Historia
Profesora guía: Alvaro Soto y Alfredo Riquelme
Evaluador Joaquín Fernandois
Segundo evaluador Juan Eduardo Vargas
3. Tesis: *“Profesores rojos” y “amenaza soviética. El alineamiento de la educación y la depuración de las escuelas durante la “guerra contra el comunismo” en Chile. 1948-1949*
Autora: Valentina Orellana Guarello
Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política, Instituto de Historia.
Tesis para optar al grado de Magister en Historia
Profesora guía: Alfredo Riquelme Segovia
Evaluador Joaquín Fernandois
Segundo evaluador Álvaro Góngora

4. Tesis: *La colección Cousiño Goyenechea. Una aproximación al arte y al gusto de la época. Chile, segunda mitad del siglo XIX.*
 Autora: M. Rosario Willumsen J.
 Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política, Instituto de Historia.
 Tesis para optar al grado de Magister en Historia
 Profesora guía: Olaya Sanfuentes
Primer evaluador Teresa Pereira
Segundo evaluador Álvaro Góngora

5. Tesis: *Movimiento estudiantil en el tránsito de dictadura a democracia. Madrid (1969-1980) y Santiago de Chile (1986-1997) en perspectiva comparada.*
 Autora: Javiera Errázuriz Tagle
 Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política, Instituto de Historia.
 Tesis para optar al grado de Doctor en Historia
 Profesora guía: Manuel Pérez y Alfredo Riquelme.
Segundo evaluador Leonardo Mazzei
Segundo evaluador Santiago Lorenzo

6. Tesis: *La Exposición internacional de Bellas Artes de 1910: criterios, tendencias e imagen país.*
 Autor: Carlos Corso Laos
 Universidad de Los Andes, Instituto de Historia.
 Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia
 Profesor guía: Ricardo Couyoumdjian
Primer evaluador Isabel Cruz
Segundo evaluador Regina Claro

Luego de una evaluación especializada de los trabajos el Premio fue entregado *ex aequo* a las tesis *La colección Cousiño Goyenechea. Una aproximación al arte y al gusto de la época. Chile, segunda mitad del siglo XIX* de Rosario Willumsen J. y *La Exposición internacional de Bellas Artes de 1910: criterios, tendencias e imagen país* de Carlos Corso Laos

ENCUENTROS EN LA ACADEMIA. CICLO 2014

Este año se reeditó el proyecto *Encuentros en la Academia* iniciado el año 2013 con la idea de propiciar un acercamiento con las nuevas generaciones de alumnos y egresados de la carrera de historia de las distintas universidades de Santiago, a través de charlas especializadas de miembros de la Academia. El presente ciclo fue abierto por el académico Adolfo Ibañez cuya exposición estuvo referida a los desafíos que plantea el quehacer de los historiadores; le siguió el académico Antonio Dougnac con la conferencia *Relaciones Iglesia-Estado en la monarquía Hispano-Indiana* y luego el académico Juan Eduardo Vargas con *El federalismo en Chile*.

LA ACADEMIA Y EL PREMIO NACIONAL DE HISTORIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 9° de la ley 19.169 sobre Premios Nacionales, la Academia Chilena de la Historia fue llamada a formar parte del jurado que resolvió el Premio Nacional de Historia 2014, comisionando para ello en su representación al académico y ex presidente de la corporación Fernando Silva Vargas. En su rol defendió el planteamiento de que el galardón debiera recibirlo un cultor de la disciplina, es decir un historiador.

El Premio Nacional de Historia 2014 fue otorgado al profesor Sergio González Miranda. Sociólogo de la Universidad de Chile, de Magíster en Desarrollo Urbano y Regional en la Universidad Católica y de Doctorado en Estudios Americanos en la Universidad de Santiago.

LA ACADEMIA Y LA REFORMA EDUCACIONAL

Como es natural el debate en torno a la reforma de la educación que se desarrolló durante el año en el país llamó la atención de la Academia, preocupando especialmente el hecho de que éste se centró casi de manera exclusiva en aspectos políticos y económicos dejando de lado otros tanto o más relevantes como son la formación docente y los programas de enseñanza. Ante esto la Corporación estimó necesario reflexionar para definir sus planteamientos centrales sobre la materia, nombrando para ello un grupo de estudio integrado por los académicos Fernando Silva, Regina Claro, Leonardo Mazzei, Adolfo Ibáñez e Isidoro Vázquez de Acuña, y destinando la sesión de 8 de julio a su discusión en pleno.

EL ARCHIVO DE DON BERNARDO O'HIGGINS. ACCESIBILIDAD Y DIFUSIÓN

Con miras a una mayor difusión las publicaciones institucionales, a partir de septiembre de este año los miembros de la Academia y el público en general tienen la posibilidad de acceder a la colección completa del *Archivo de don Bernardo O'Higgins* a través de la página web de la institución, que incorporó el link de acceso a la Biblioteca virtual del Instituto O'higginiano. Cabe recordar que en agosto de 2013 la Academia estableció un convenio con dicha entidad autorizando la digitalización de los 37 tomos que componen la colección y sus respectivos índices.

LA ACADEMIA EN EL CICLO *CONFERENCIAS DEL INSTITUTO*

Respondiendo a una invitación del Secretario del Instituto de Chile, don Abraham Santibáñez, la Academia Chilena de la Historia acordó participar en el ciclo *Conferencias del Instituto*. Para ello, en sesión de martes 14 de octubre, designó en su representación al académico y Premio Nacional de Historia 2010, Bernardino Bravo Lira. Su presentación lleva por título *Lo que hay demás y de menos en la Historia de Chile. En busca de los siglos perdidos*.

DONACIONES

Además del canje formal con instituciones chilenas y extranjeras la Academia incrementó sus fondos bibliográficos con donaciones de variada procedencia.

Este año culminó la Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile con la edición facsimilar de obras señeras que en conmemoración del Bicentenario publicaron la Cámara Chilena de la Construcción, la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Biblioteca Nacional. La colección sumó un total de 100 títulos fundamentales que, generosamente, fueron donados a la Academia a partir del año 2008.

Por su parte el profesor italiano vecindado en Alemania, Marco Piccone Chiodo, envió en obsequio durante el año algunas remesas de libros y revistas de su propia biblioteca que tratan, principalmente, temas de Historia europea contemporánea.

Finalmente, el Centro Vasco de Santiago, en retribución a la donación de una colección del *Archivo O'Higgins* hizo llegar en obsequio un conjunto de sus publicaciones monográficas acerca de la inmigración vasca en Chile y América.

PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ACADEMIA EN SEMINARIOS, CONGRESOS, JORNADAS Y COMISIONES.

El académico Sergio Martínez Baeza dio cuenta de su participación en la última versión de las *Garciadas Cañetinas* organizadas por don Clímaco Herмосilla y realizadas en dicha ciudad entre el 21 y 25 de enero. A ellas también concurrieron los académicos Isidoro Vázquez de Acuña y Armando Cartes.

En abril de este año los académicos José Miguel Barros y Joaquín Fernandois fueron llamados a integrar el equipo de 35 asesores que apoyarán al agente Felipe Bulnes en la defensa de Chile ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya por la demanda de Bolivia, que exige negociar una salida soberana al mar.

Entre el 25 y 29 de agosto se realizaron en Santiago las *XV Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas* con conferencias magistrales, mesa redondas, simposios temáticos y presentación de libros. Los académicos Rodrigo Moreno y René Millar, además de integrar la comisión organizadora del evento, presentaron ponencias.

En el marco del *IX Congreso Internacional de Etnohistoria* realizado en Arica entre el 11 y 14 de noviembre y que tuvo como eje reflexivo los paradigmas de colonización y descolonización de los territorios ultramarinos del imperio español, cuyos límites temporales son desde el siglo XVI al siglo XX, el académico Jorge Hidalgo fue el comentarista del simposio “Diversidad y posibilidades en las etnohistorias andinas”.

El académico Jorge Hidalgo participó en un encuentro de antropólogos británicos y en un Simposio en homenaje al antropólogo Tristan Platt. Asimismo, asistió a los actos de celebración de los 50 años del Instituto de Antropología de Universidad de Concepción, fundado el 24 de mayo de 1964, efectuados a fines de mayo en la Casa de Estudios penquista.

El académico Antonio Dougnac junto a los académicos Bernardino Bravo, Alejandro Guzmán y los académicos correspondientes Carlos Salinas y Sergio Carrasco participaron en las *IV Jornadas chileno- peruanas de Historia del Derecho* realizadas la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso el 29 y 30 de mayo pasado.

El académico Antonio Dougnac asistió a las *II Jornadas de Estudio de Derecho Canónico Indiano*, organizadas por el Instituto de investigaciones de Historia del Derecho y el Instituto de Historia del Derecho Canónico Indiano de la Universidad Católica de Argentina celebrado en Buenos Aires ente el 11 y 12 de agosto pasado y en las que presentó la conferencia *Presencia del pensamiento canónico italiano en la América española*.

El académico correspondiente Carlos Salinas participó en las *XXXIII Jornadas de la Historia de la Iglesia en Chile* efectuadas los días 25 y 26 de septiembre en el Convento de San Francisco de la Alameda. “La Genealogía episcopal del arzobispo de Valparaíso Emilio Tagle Covarrubias” fue el título de su conferencia.

El académico Antonio Dougnac fue profesor invitado al curso *Spanish and Italian Jurists and their Work in the New World* del International School of Ius Commune que tuvo lugar en Erice (Sicilia) entre el 30 de septiembre y el 4 de octubre de 2014. Sus clases versaron sobre la producción canonística italiana en dos canonistas de comienzos del siglo XIX: el chileno Justo Donoso y el peruano Francisco de Paula González Vigil,

El 10 de octubre tuvieron lugar las VIII Jornadas de Historia Marítima *Chile Marítimo en el período hispano 1520-1810*, donde participaron con ponencias los siguientes académicos: Rodrigo Moreno *El puerto de Valparaíso en tiempos de la Expedición Malaspina: una lectura cartográfica*.

Armando Cartes *El fuerte La Planchada en la bahía de Concepción. Notas poliorcéticas y cartográficas*.

Sergio Martínez Baeza *El Correo Español de Ultramar en el período Indiano*.

En tanto el académico Isidoro Vázquez de Acuña tuvo a su cargo la clase magistral, que tituló *Historia Naval del Reino de Chile*

En octubre el académico Sergio Martínez Baeza, fue invitado por el Director del Museo Histórico Nacional, para participar junto a otros historiadores y museógrafos en la preparación de un nuevo guión del Museo.

El 23 de octubre tuvo lugar la *IX Jornada de Historia Militar* organizada por el Departamento de Historia Militar del Ejército, cuyo tema central fue “El ejército de Chile en el contexto de la Primera Guerra Mundial” En ella el académico Enrique Brahm presentó la ponencia *El impacto de la Primera Guerra Mundial en Chile*; en tanto, la del académico y Presidente de la Corporación, Ricardo Couyoumdjian se tituló *Participación de chilenos descendientes de ingleses, alemanes y franceses en la Primera Guerra Mundial*.

PRESENTACIÓN DE PUBLICACIONES

El 14 de enero de 2014, fue presentado el libro *200 años del Ministerio de Hacienda* de los profesores Patricio Bernedo, Pablo Camus y del académico y presidente de la Corporación Ricardo Couyoumdjian, cuyo comentario estuvo a cargo de la historiadora Lucia Santa Cruz y el ex ministro Enrique Correa. La ceremonia, realizada en el salón de honor de la Pontificia Universidad Católica de Chile, contó con la presencia del ministro de Hacienda Felipe Larraín y del rector de esa Casa de Estudios, Dr. Ignacio Sánchez.

El 26 de septiembre se presentó el segundo volumen del libro *Historia andina en Chile. Políticas imperiales, dinámicas regionales y sociedades indígenas*, del académico Jorge Hidalgo. La actividad, que contó con la participación de las profesoras Olaya Sanfuentes, Claudia Zapata y Victoria Castro, se efectuó en la Sala Alonso de Ercilla de la Biblioteca Nacional.

El Académico-Secretario Perpetuo Isidoro Vázquez de Acuña y García del Postigo publicó con fecha 29 de octubre de 2014 *Relato Nubiense – Participación en la Misión Arqueológica Española para el Salvamento de los Tesoros de Nubia (1962-1963)*. Vaduz-Madrid-Santiago de Chile, Anstalt Aconcagua Verlag, (edición electrónica. 189 pp. + mapas, láminas y grabados)

El 12 de noviembre, en la Sala América de la Biblioteca Nacional, tuvo lugar la presentación del libro *Historia mínima* del profesor Rafael Sagredo, uno de cuyos comentaristas fue el académico Álvaro Góngora.

El año 2014 fue publicado el libro *Historia de las Universidades Latinoamericanas. Tradición y Modernidad* (Córdoba, Rep. Argentina: Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Universidad de Córdoba, 2014, 536 páginas) que incluye el capítulo "Antecedentes, desarrollo y transformaciones de la Real Universidad de San Felipe de Santiago de Chile (1622- 1843)" de autoría del académico Antonio Dougnac.

DISTINCIONES Y NOMBRAMIENTOS

En la Asamblea Ordinaria de la Academia de Historia Militar, efectuada el 6 de mayo de 2014 el académico Isidoro Vázquez de Acuña fue reelecto como Vicepresidente de esa Corporación para el periodo 2014-2016

El 29 de noviembre la Asociación de Alcaldes del V Centenario de España propuso el nombramiento del académico Sergio Martínez Baeza como vocal hispanoamericano, con la representación de esa entidad en Chile.

En diciembre el académico Sergio Martínez Baeza fue investido como miembro de honor de la Academia de Historia Militar. La ceremonia tuvo lugar en el auditorium del Museo Histórico y Militar.

El 10 de diciembre de 2014 el Centro de Estudios Históricos Lircay otorgó la medalla Presidente General José Joaquín Prieto al académico Isidoro Vázquez de Acuña, oportunidad en que él ofreció una Reseña sobre aspectos de la Historia Naval del Reino de Chile.

ACADÉMICOS FALLECIDOS

Correspondientes

Señor Gonzalo Anes Álvarez de Castrillon ocurrido en Madrid el 31 de marzo.

Señor Eloy Benito Ruano, ocurrido el 22 de mayo en Oviedo.

Señor Jorge Siles Salinas, ocurrido el 22 de octubre en La Paz

* * *